

Debe decir: «Plaza número 03 CEU/99... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fundamentos Físicos de la Ingeniería, en la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad. Clase de convocatoria: Concurso.»

Los que deseen tomar parte en este concurso tienen un plazo de veinte días hábiles para solicitarlo, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente rectificación.

Málaga, 15 de noviembre de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

23225 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1999, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se corrigen errores de la de 30 de julio, y la de 11 de octubre de 1999, que convocaban a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 30 de julio de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre, y en la de 4 de octubre de 1999, publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 243, del 11, se transcribe la oportuna rectificación a través de la siguiente resolución:

En fecha 1 de octubre de 1999 se publicó resolución del Rector de la Universidad «Rovira y Virgili» convocando a concurso para diversas plazas a Cuerpos Docentes Universitarios.

En la base quinta de la citada resolución se establecía, por error, un plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria para presentar las solicitudes.

Visto que el artículo 5.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios establece que el plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días hábiles desde la publicación de la convocatoria, resuelvo:

1. Modificar el plazo establecido en la anterior Resolución de 30 de julio de 1999 y Resolución de 4 de octubre de 1999, ampliando el plazo para presentación de solicitudes en cinco días hábiles más desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución.

Tarragona, 16 de noviembre de 1999.—El Rector, Lluís Arola Ferrer.